



Sabores que alegran tu día.

**ART. 14.6 DEL PLIEGO. DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE INTEGRALIDAD Y TRANSPARENCIA Y CURSOS DE CAPACITACIÓN PERIODICOS A PRESIDENTE, GERENTES, JEFES Y PERSONAL DE CAÑÓN SRL**

Por medio del presente, en el marco del expediente EX2020-04526509- -APN-CGDC#SGP, Licitación Privada, Procedimiento COMPR.AR Nº 23-0001-LPR20, de la Dirección General de Administración – 23/000, de la Secretaría de Presidencia de la Nación, declaro bajo juramento que **Distribuidora Cañón SRL**, con domicilio en Beruti 928, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, cumple con la normativa de Integridad y Transparencia, arts. 22, 23 y 24 de la ley 27.401, siguientes y concordantes, y Decreto 277/2018 , posee 1.- Código de Ética, 2.- Normativa interna vinculada a “PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN RELACIÓN CON PROVEEDORES, CLIENTES Y COMPETIDORES” y sobre “PREVENCIÓN DE ILÍCITOS EN CONCURSOS DE PRECIOS Y LICITACIONES CON PROVEEDORES O CLIENTES DEL SECTOR PÚBLICO”, 3.- DDJJ de Interés de Persona Física y Jurídica, 4.- Pacto de Integridad, 5.- Curso de Capacitación Periódico.

Informo el link mediante el cual se puede consultar el cumplimiento de los arts. 22, 23, siguientes y concordantes de la ley 27.401: <http://canionsrl.com/integridad-y-transparencia/>

Asimismo, se declara bajo juramento que su Presidente – Socio Gerente, Gerentes, Jefes y personal de la Empresa efectúan cursos de capacitación periódicos sobre normativa de prevención de conflictos de intereses, integridad y transparencia, conforme ley 27.401. Se adjunta Pacto de Integridad del presente proceso licitatorio.

Fernando Iglesias  
Firma del Presidente – Socio Gerente

